

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-135184- -00002-0000

Fecha: 2008-03-27 13:34:46 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 467 SOLICIPRORROGA Folios: 2

Ref.: Expediente No. 07-135.184

Solicitud de Patente PCT titulada PROTECCIÓN
CONTRA TRAUMA

Solicitante: Teijin Aramid GmbH

Darío Cárdenas Navas, identificado como aparece al pie de mi firma, atentamente me dirijo a ese Despacho dando respuesta al Oficio No. 1100 notificado por fijación en lista de fecha 1 de Febrero de 2008.

En virtud de lo dispuesto en Artículo 39 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, atentamente solicito se me conceda la prórroga a que se refiere esta disposición.

Para tal efecto, adjunto el recibo oficial correspondiente a tal solicitud de prórroga.

Atentamente,

Darío Cárdenas Navas
c.c. 17.066.629 de Bogotá
t.p. 1.250 C.S.J. LHA